

**PROPUESTA DE PROGRAMA CONJUNTO
MINISTERIO DE VIVIENDA, URBANISMO Y BIENES NACIONALES
DIVISIÓN DE CULTURA MINEDUC**

El Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de sus diferentes programas, ha tenido como primordial preocupación no solamente la de dotar a las familias chilenas de casas idóneas para desarrollar una vida de hogar armónica y confortable, sino también la de configurar en nuestras ciudades espacios públicos que favorezcan e incrementen la vida social y la participación ciudadana.

En el caso concreto del plan de viviendas sociales, si bien a través de estos años de vuelta a la democracia, ha existido la preocupación de crear, en los nuevos conjuntos habitacionales, espacios destinados al esparcimiento y a los deportes, notamos una ausencia notoria de recintos cubiertos que puedan cobijar iniciativas culturales de los propios moradores.

Nuestro propósito es el de convidar a las autoridades de ese Ministerio a una acción conjunta que remedie esa falencia y de paso promueva la plena participación de las comunidades de los barrios y de los conjuntos habitacionales en programas culturales permanentes.

Para ello postulamos a la posibilidad de destinar en cada nuevo conjunto dos casas pareadas a las actividades culturales, adaptándolas a los requerimientos específicos de su nueva función, a través de obras menores en su interior.

La División de Cultura se comprometería a elaborar los necesarios programas de fomento y acción cultural y de proporcionar los monitores que preparen los propios miembros de las comunidades vecinales en la gestión de los recintos. También pondría a disposición los conjuntos artísticos estables de su dependencia para determinadas ocasiones definidas de común acuerdo con el Ministerio respectivo y las juntas de vecinos.

Este programa ya fue presentado hace tiempo por la División de Cultura al propio Ministro Jaime Ravinet, a través del Coordinador de Relaciones Institucionales señor Fernando Sánchez. Por otro lado, la señora Ministra de Educación, Mariana Aylwin se ha mostrado interesada en llegar a un convenio de colaboración mutua con el MINVU, para implementar este proyecto que constituiría un ejemplo de coordinación de los organismos del Estado para beneficio de la comunidad nacional.

Por otra parte, existe una amplia gama de posibilidades de colaboración en el área de Bienes Nacionales, ya que la División de Cultura, está en contacto permanente con todas las regiones del país a través de sus Encargados Regionales de Cultura y por ello puede detectar con rapidez aquellas áreas que requieren la acción mancomunada de los dos Ministerios.

Pensamos especialmente en los bienes inmuebles de propiedad del Ministerio de Bienes Nacionales que están en desuso y en algunos terrenos existentes en el radio urbano de diferentes ciudades del país, que podrían destinarse a iniciativas de carácter cultural, sea cediéndolas en comodato o reciclándolas con aportes municipales y/o de la División de Cultura.

Un ejemplo concreto para graficar lo anterior:

La Galería de Arte Gabriela Mistral, que se ha convertido, desde su creación hace ya más de diez años, en el referente obligado de las tendencias de vanguardia de las artes visuales, inicia una segunda etapa de mayor acercamiento a la comunidad. Por ello, urge encontrar un nuevo espacio para su funcionamiento, situado en una zona urbana apta para el propósito de favorecer una comunicación directa con los más diferentes tipos de público y en el que se puedan llevar a cabo, además de las exposiciones específicas de obras visuales, actos comunitarios y reuniones de los propios creadores.

Además de todo lo expuesto, nuestra División está desarrollando un programa que hemos denominado "Espacio Público", para atender y satisfacer lo más posible las inquietudes culturales de los funcionarios públicos tanto para lograr un acceso más equitativo a las realizaciones de las más variadas disciplinas artísticas (teatro, danza, música, exposiciones y eventos), como para apoyar a las iniciativas culturales, emanadas de las instancias que los propios funcionarios han implementado en sus respectivos lugares de trabajo.

Ya varios Ministerios están adscritos a este programa que, por supuesto, ponemos también a Su disposición.

Claudio di Girolamo
Jefe División de Cultura
Ministerio de Educación